

BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales.—No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un mes 0'25 peseta.
Trimestre 0'75 id.
Semestre 1'50 id.
Un año 3'00 id.

PAGO ADELANTADO

LA REPÚBLICA EN PORTUGAL

El pasado lunes quedó definitivamente proclamada la República en Portugal, y con ella destituida para siempre la detestable raza de los Braganza.

La nueva y hermosa forma de gobierno, que á fuerza de sangre y de sacrificios sin cuento han logrado conquistar nuestros correligionarios del país lusitano, no cabe la menor duda que ha de reportarnos en plazo no lejano grandes beneficios para la santa causa que perseguimos, en favor de nuestra amada Patria.

La revolución de Portugal, hecha solamente para derribar una Monarquía corrompida, tirana y odiosa, no ha podido producir en la Nación hermana resultados más positivos.

Los hombres de ese gran movimiento revolucionario, alimentado por las torpezas, el despilfarro, los vicios y el libertinaje del degradado rey Manolo, y por las costumbres reaccionarias é inquisitoriales de la reina madre, impropias hoy de países civilizados y progresivos, pueden estar satisfechos, orgullosos de la gran obra que con tanto éxito realizaron para librar á su pueblo de la esclavitud que padecía, origen de que se aplicase á la raza portuguesa calificativos que posteriormente ha demostrado no merecer.

¡Llor á esos genios ilustres, y un tributo de admiración á los mártires que les siguieron perdiendo sus vidas preciosas!

Las maldades, las vilezas, las bárbaras medidas de represión, han sido suficientemente reparadas, y la sangre vertida vengada con creces. Todo, todo ha quedado recompensado. La justicia popular ha sabido aplicar ejemplar castigo.

La asfixiante atmósfera reaccionaria que se respiraba en todo el reino portugués, ha sido purificada por los aires sanos de libertad que la República llevó. El huracán republicano ha oxigenado el ambiente, barriendo por completo y limpiando para siempre los pestilentes

miasmas clericales que le envenenaban.

El gobierno del pueblo por el pueblo, ha matado las discordias mantenidas por los partidos monárquicos, ha deshecho las pandillas de vividores, ha destruido, ha borrado la funesta obra del sanguinario Joao Franco, proporcionando á cambio de esto, paz, sosiego, bienestar, justicia y pan. Pasaron á la historia los despilfarros, las orgías y los «adeantamientos».

La Asamblea constituyente de Lisboa decretó el lunes último pasado el enterramiento de la putrefacta Monarquía, muerta desde octubre.

De nada han servido las intrigas rastreras, ni los trabajos de zapa puestos en juego por la canalla monárquica para derrocar la República. Esta se ha consolidado llevando la tranquilidad á los espíritus que creían que el orden y el sosiego eran incompatibles con el gobierno republicano.

El Gabinete provisional que rige hoy los destinos del país hermano, ha logrado sólo en siete meses exterminar á los explotadores y acabar con las injusticias, atendiendo á todas las necesidades sin tener que recurrir á empréstito alguno.

Los republicanos españoles debemos celebrar el grandioso triunfo de los portugueses, y unir más estrechamente los vínculos de amistad con ellos.

Comprendiéndolo así, BÉJAR NUEVA envía un saludo cariñoso á cuantos con una heroicidad digna de alabanza, contribuyeron á echar por tierra un régimen deshonesto, sustituyéndole por la República.

Recojamos los españoles las provechosas enseñanzas que nos ofrecen los abnegados Franca Borges, Almeida, Alfonso Costa, Machado y Teófilo Braga, si queremos conquistar las libertades perdidas y disfrutar de días más venturosos y felices.

Hacer lo contrario es ir al suicidio.

D. Eloy González, sujeto que en el Municipio no representa á nadie, puesto que tiene retirada la confianza ¿contaría con que asistirían los individuos de la Junta local á celebrar los exámenes en las escuelas oficiales?

El sanguinario exministro muleño se ha disgustado por que se haya descubierto el alijo de armas que querían introducir en Portugal los que conspiraban contra la República. ¡Aun está sediento de sangre el monstruo repulsivo!

CRÓNICA

Era la última tarde de Mayo. El cielo limpio de nubes parecía disrutar de la alegría del pueblo.

Por cada calle desembocaban á la plaza verdaderos regimientos femeninos ataviados con las ropas de las grandes solemnidades. Las chicas casaderas, adornada la cabeza con mil flores, seguían la procesión del patrón del pueblo, mirando á hurtadillas al mozo que es de su preferencia. La procesión sigue el camino de todos los años, va perdiendo devotos.

Los hombres se contentan con esperar en las esquinas, que pase, y algunos, muy pocos, se llevan la mano á la cabeza y saludan militarmente, como si no quisieran perder el respeto al que han adorado con fe religiosa. Las mujeres, rien, hablan y chillan, como si quisieran manifestar que van en la procesión más bien por exhibirse, que por devoción al santo.

El cuadro ha variado, las campañas no dejan oír su desagradable voz metálica: sólo se oye en el pueblo la corneta del batallón infantil que toca marcha; los soldados en embrión, marcan el compás de la corneta como si temiesen ser castigados por sus diminutos jefes.

Los republicanos y socialistas del pueblo suspenden el mitin para esperar que pase el batallón. El jefe manda alto, y espera con fervor religioso les hagan un regalo que les tienen ofrecido los partidarios de la libertad.

El presidente del casino manda repartir entre oficiales y soldados alfileritos que llevan grabados el emblema de la República; son puestos sobre sus pechos con tanto entusiasmo como si se tratase de grandes cruces, conquistadas en el campo de batalla.

El abanderado habla algunas palabras con el capitán, y con permiso del presidente, cruza la bandera española con la tricolor formando un dosel encima de la tribuna en que han de seguir hablando los oradores republicanos y socialistas.

Yo, con los brazos cruzados á corta distancia de este cuadro, filosaba á mi manera, sobre lo que puede llegar á ser un pueblo que educa á sus hijos, inculcándoles desde la más tierna infancia las sacrosantas ideas de libertad, honradez y progreso.

Si entre las ruinas del pasado—decía yo—ennegrecidas por el aliento de los siglos, resucitasen vuestras antecesoras generaciones y os vieran llevar con tanta fe ese emblema, sobre vuestros tiernos corazones, seguramente se volverían á morir aquellos fanáticos por no maldeciros.

—Pero no temáis esperanzas de vuestro pueblo, que con hombres, hechos de niños como vosotros, me atrevería yo á desafiar las maldiciones de todos los reaccionarios que sobre la tierra han vivido.

¡Oh, niños! ¡Cuántas virtudes poseéis! Vosotros apartáis á los tiranos; vosotros emponzoñáis sin saberlo sus placeres impíos; ellos huyen de vuestros

recuerdos, ocultando su cobardía en los suntuosos palacios, porque saben que vosotros castigaréis á los opresores poderosos, vengando al débil despojado por su capacidad; vosotros compensaréis las privaciones del pobre, llenando de zozobras el fausto del rico; vosotros os amaréis como hermanos y haréis la felicidad de la sociedad, y la mía consistirá en haber contribuido á adelantarla.

H. G. y F.

NOTAS SALMANTINAS

LA RISA DEL CONGRESO

El Adelanto, diario de la capital, que se vanagloria de independiente y de incoloro políticamente hablando, (aun cuando á veces suele hinchar el perro maurista neo-católico) rompe una lanza en defensa del señor Bullón diputado por Sequeros.

Considérase ofendido el colega salmantino porque el joven diputado ha hecho su debut parlamentario en la presente legislatura con tan poca fortuna, que ha excitado la hilaridad de la Cámara popular; y parece querer demostrar que el regocijo de los padres de la Patria constituye una ofensa para toda la provincia.

No involucremos los hechos ni saquemos las cosas de quicio.

No pretendamos imitar á aquel famoso alcalde rural de los tiempos de Fernando VII que habiendo recibido una bofetada de uno de sus conterráneos, se presentó al rey pidiendo justicia y pretendiendo hacerle ver que aquella ofensa personal debiera ser considerada como un delito de lesa magestad, puesto que él representaba en su pueblo al jefe de la Nación y por lo tanto, según su opinión, era lo mismo que si el mismo rey en persona hubiera recibido la bofetada; á lo cual el monarca dibujando en sus labios una sonrisa burlona contestó: *ahí me las den todas*.

Sensible es que la petición del señor Bullón haya sido acogida con risas y cuchufletas, y yo desde luego lamento el percance por el perjuicio que pudiera originar á Salamanca la negativa de lo que en justicia merece.

Pero no podemos ni debemos atribuir este efecto burlesco á la índole de la petición ni suponer siquiera que el buen humor de la Cámara implique ofensa para nuestra provincia.

Para evidenciar lo primero, no hay más que fijarse en que en la misma sesión se hicieron otras peticiones análogas que fueron tomadas en consideración sin producir la más leve sonrisa.

Y en cuanto á lo segundo, prescindiendo de que el señor Bullón no tiene la representación oficial de ningún ciudadano de la provincia, puesto que es diputado por el artículo 29, hay que tener presente que casi todos los diputados (ó tal vez todos) que tomaron parte en la *juerguecita* seguramente ignoraban que D. Eloy era uno de los representantes de la provincia de Sa-

lamanca y por lo tanto no es lógico presumir que su intención era ofender á la provincia ni á los ciudadanos que la integran sino que el acto puede considerarse como personalísimo y desde luego tiene su razón de ser.

No hay más que leer la prensa de todos los matices para convencerse de ello.

Discutíase en la Cámara el proyecto del Gobierno concediendo un crédito extraordinario para conmemorar el centenario de las constituyentes de Cádiz y el funesto Cierva tomó parte en la discusión para impugnar el proyecto por considerarlo como un despilfarro inútil para la Nación. ¡El colmo de la frescura maurista! Sin duda no se acordaba el aspirante á la jefatura de la subvención á Comillas, de los postes, de la escuadra, de los molinos del Segura y de mil y mil despilfarros de su época.

A continuación pidió la palabra el señor Bullón que como perteneciente á la grey maurista ocupaba un escaño próximo al del cacique muleño, y en breves palabras declaró que estaba en un todo conforme con lo que había dicho su jefe Cierva.

A renglón seguido y no obstante la declaración anterior, pidió joh paradoja! un crédito extraordinario para conmemorar el centenario de la batalla de Arapiles.

¡Pero hombre, si eso no se le ocurre ni á una criatura!

¿Qué pretendía el diputado por Sequeiros al decir que estaba conforme con la opinión del exministro silbado en Oviedo y á continuación pedir una cosa análoga á la que combatía?

¿Querría tal vez que se negase el crédito á Cádiz y se concediera á Salamanca?

No me extraña ni creo que á nadie le extrañe que esta manera de pensar tan inocente ó tan extravagante, excítase la risa no sólo á los diputados sino hasta á los ugieres y guardias de servicio en el parlamento.

Y es que estos diputados cuneros son así. Defienden ó impugnan los proyectos por sistema sin comprenderlos siquiera y únicamente para halagar á los que deben el acta aunque perjudiquen al distrito que representan.

Al fin y al cabo—dirán ellos—si soy diputado no se lo debo al distrito sino á mis relaciones con los prohombres del partido.

Tienen razón. De sobra saben que por la voluntad de sus electores quizá no se hubieran sentado en los escaños del Congreso.

El pueblo les va conociendo demasiado y ya no confía la defensa de sus intereses á aquellos que no han servido jamás para administrar los propios.

El humorismo parlamentario, pueril comentario á la ineptitud y torpeza de diputados bisoños, no es más que el preludio de la carcajada sarcástica con que serán recibidos estos pseudo-representantes del pueblo el día no lejano que se presenten de nuevo á pedirle su voto.

Juan del Pueblo.

SESIÓN MUNICIPAL

Notas de la celebrada el día 22 de Junio de 1911

A las ocho y treinta y cinco minutos de la noche abre la sesión el señor alcalde.

Asisten los concejales señores Gorzo, Lozano, Ortín, Rodríguez Fernández y Benito Jiménez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Apolinar Calzada, ayudante de jardinería pide aumento de sueldo por trabajar también de noche.

A informe de la comisión correspondiente.

Isidro Sierra y Francisco Rodríguez Palacios piden socorro para trasladarse el primero á Salamanca con el fin de ingresar en el Hospital provincial, y el segundo á Baños de Montemayor á tomar aguas.

Pasaron á Beneficencia.

Comisiones HACIENDA

Que ha recibido carta de pago por 5.056 pesetas aplicadas por Consumos del año de 1908.

Las demás comisiones nada.

Ruegos y preguntas

El señor Benito Jiménez preguntó al señor Ortín de la comisión de Hacienda si sabe, cuándo estará terminado el fielato en construcción de la Corredera y cuándo vence el arriendo del antiguo, contestándole dicho señor Ortín que procurará enterarse y complacerá al señor Benito en la sesión venidera.

Los señores alcalde, Gorzo, Lozano y Rodríguez Fernández, que se encargaron de presidir los exámenes de fin de curso en las escuelas públicas, manifestaron todos su contentamiento por el buen resultado de aquellos, si cabe, mejor que el de años anteriores; que se lo han manifestado así á los profesores y alumnos para que sirviéndoles de estímulo, sigan por el camino emprendido, proponiendo además para los primeros un voto de gracia, que quedó acordado que constara en el acta.

El señor Benito Jiménez, dijo, sentía no haber podido asistir á los de las escuelas de su distrito por impedirsele sus cotidianas ocupaciones, pero que había delegado en don Juan Rodríguez Fernández, á quien dió las gracias.

El señor Rodríguez Fernández le contesta, y se levanta la sesión á las nueve menos diez minutos.

Si algunos de los que protestaban de los acuerdos que toma el Ayuntamiento hiciera examen de conciencia, se arrepentiría avergonzado de su proceder; pero como el cinismo y el descaro están á la orden del día, olvidan tiempos pasados, que de recordarlos, se avergonzarían de censurar los actos que llevan á cabo los que administran la cosa pública.

La cosa es mangonear en todas partes aun cuando se haga el payaso. ¿Cuánto fresco, cuánto vivo y cuánto cacique!

CUENTO

EL MEDIO DURO

Ven, pícaro, ven á contar á tu padre, ya que á mí no quieres, lo que has hecho con el medio duro que te dió esta mañana—dijo Robustiana trayendo de la oreja á su nietecita.

—¿Que me lastimas, abuela!...

—Vamos, ¿qué ocurre?—dijo el padre.—¿Has hecho alguna diablura?

—¡Y grande! Como que no sabe dónde ha echado el medio duro que le diste esta mañana para que comprara el lazo de seda, que tanto le gustó.

—¡Vaya si lo sé! Pero á ti no te lo quiero decir, porque me reñirás; á papá se lo contaré y verás cómo no se incomoda.

—Ven, María, siéntate á mi lado y cuéntame.

—Pues verás. Tú sabes, papá, que en el escaparate de la tienda de modas hay un lazo de seda que me gusta mucho; tú me diste esta mañana medio duro para que lo comprase. Yo, loca de contento, salí á la calle para ir á la tienda; pero al llegar al almacén de muebles que hay antes, vi á un pobre niño que, parado delante de un caballo de cartón, lloraba amarga-

mente para que su madre se lo comprase. La pobre mujer, que llevaba también otro niño en sus brazos, tiraba de él con dulzura y le decía:

—Vamos, hijo.

Pero, ¡quién! ni Jesús pasó de la cruz, ni aquel diablillo pasaba del caballo, y llorando como un desesperado, decía:

—¡Caba... llo, caba... llo, yo quiero ca... ba... llo!

La infeliz madre trataba de convenecerle, reflejándose en su cara una horrible pena.

—Hijo mío, esos juguetes no se han hecho para los pobres; ¡no los tendrás nunca!

¿Cómo nunca?, dije yo para mí, y... ¡zas!, de un brinco me entré en el almacén.

—¿Cuánto vale este caballo?

—Una peseta.

—Tome, venga, y, tararán tararán, se lo dí al chiquillo; ¡por cierto que me abrió unos ojazos!...

La madre, al darse cuenta de lo que pasaba, me cogió la mano, y, apretándomela con fuerza me dijo:

—Hija mía, Dios te pague la caridad que acabas de hacer. ¡Gracias á tí, hoy no habrá pan en mi casa, pero en cambio habrá alegría!

Yo sentí dos gotas de agua que cayeron sobre mis mejillas.

Eran dos lágrimas de los ojos de aquella madre; á su contacto abrí mi mano, y, depositando en la suya la vuelta del miedo duro, la dije:

—Tome usted, para que el día sea completo; comed y reid.

Después de esto, eché á andar, pero el pícaro del muchacho me cogió del vestido y me dijo:

—Chacha, ¿me das un beso?

Y se lo dí; por más señas que me ensució la cara.

Al cabo me fuí; pero al volver la cabeza vi que el pequeñuelo me estaba tirando besos y diciéndome:

—¡Chacha, chacha!

—¡Vamos, que nos oprimió el corazón!—dijo la abuelita.

—Bien—dijo el padre de María—, muy bien hecho; por esa acción te voy á dar cinco duros para que te compres diez lazos.

—¡Cinco duros!...—repuso María.—Con cinco duros se pueden comprar diez caballos y pan, pan y alegría á otras tantas familias... Vengan los cinco duros, que voy á comprar los caballos.

—¿Y para tí, hija mía?

—Para mí... para mí el placer de que me llamen chacha los chiquitines.

Emilio Mario (hijo)

(De Vida Socialista)

Excursión del Ateneo Bejarano

Á LA

“PEÑA DE LOS LADRONES,” DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

Como todo llega y todo pasa, aunque lo contrario parezca, al ver las inquietudes de los impacientes, llegó por fin y pasó el domingo 18 de junio de 1911, día en que el Ateneo Bejarano celebró la excursión á la Peña de los Ladrones, seis veces suspendida por causa del mal tiempo.

He aquí una prueba concluyente de que, para salir vencedores en cualquier empresa de la vida, hácese preciso el ser constantes. Sin la constancia, esta excursión no se hubiera efectuado.

Salimos de Béjar en el tren de las ocho y bajamos en la estación de Puerto de Béjar; allí nos esperaba un práctico. En el ventorro del «Chusco», próximo á la estación, echamos un trago, y un excursionista, el obrero Gorgonio Maílo, tomó en arriendo una burra, por hallarse entradito en

carnes y fatigarle el largo caminar. Pusimos sobre la borrica casi todas las meriendas y comenzamos á subir.

El guía equivocó el camino varias veces, por lo cual tuvimos que saltar paredes, bordear sembrados, cruzar espesuras de retama y otros arbustos y ascender por sitios escarpados. Esto nos obligó á tardar en la subida más de lo necesario, pero nos alegró, porque la hizo más accidentada y varia, y por tanto más interesante y amena. A la postre, todos nos alegramos de que el práctico nos hubiese perdido.

Llegamos junto á la Peña de los Ladrones, que se compone de varios grandes peñascos superpuestos caprichosa y bellamente, y que es muy elevada y poco accesible. En seguida nos propusimos montar sobre ella, lográndolo el primero el batanero y socialista Laureano Maílo. Después fuimos lográndolo los demás, excepto tres.

Cuatro mujeres y una niña que formaban parte de la excursión ni siquiera intentaron subir.

El pintor Alberto Galván impresionó una placa fotográfica estando nosotros en la cúspide de la Peña. Impresionó otra, encontrándonos diseminados todos frente á la Cueva de los Ladrones, que se halla debajo de la Peña de igual nombre. Esta cueva es bastante capaz, aunque baja de techo, y tiene dos entradas.

Iniciamos el descenso. A la sombra de unos castaños y en sitio agradable y fresco, juntamos las meriendas de todos, comimos y bebimos en hermosa y verdadera fraternidad.

Continuamos descendiendo y llegamos á Baños de Montemayor. Tomamos café. Uniéronse á los excursionistas las bellas é ilustradas señoritas Josefa y Lucrecia González, hijas del prestigioso médico don Rodolfo, y Narcisca Bustamante. Uniose también á nosotros el director de la Escuela de Industrias de Béjar, nuestro buen amigo don Marcelino Cagigal.

Fuimos al Balneario y recorrimos todas sus dependencias. Ante su fachada hizo otras dos fotografías el ateneísta Galván.

Andando sin apresuración, nos encaminamos á la estación de Puerto, donde tomamos el tren de las 19 horas, que nos devolvió á Béjar.

La excursión, en suma, ha resultado agradableísima. Todos regresamos grandemente gozosos de haberla realizado, y nuestro mayor deseo es poder realizar pronto otras similares.

¡Como compadecemos á los que se propusieron ir y no fueron!

Fué tanto lo que nos deleitamos durante toda la excursión, que no bastarían todas las columnas de este número para expresarlo sucintamente.

Siempre es alegrador y saludable el consorciarse con la madre Naturaleza, oyendo sus armonías, olfateando sus fragancias y contemplando sus múltiples encantos. El que sabe amar á Natura tiene gran camino andado para ser feliz y bueno y para gozar de larga é intensa vida.

El subir no dejará nunca de causar placer, de infundir bondad y de mover á grandeza, ya se suba moral ó materialmente. En los picachos morales de la mentalidad y del sentimiento, se encuentra el hombre más dichoso que nunca y más propicio á ser bueno, grande, bello y verdadero. En las cumbres materiales de las rocas, ante un panorama dilatado, se ensancha el pecho, se engrandece el espíritu, se dulcifica el carácter y se comprenden, se disculpan y se compadecen las miserias y pequeñeces de los poblados, chicos ó grandes, que ve uno muy por debajo de sus pies.

¡Ateneístas de Béjar, seres humanos de cualquier sexo, clase y país, no os canseis de subir en todos sen-



tidos! Sólo así lograréis pasar por la vida, grata, digna, vigorosa, amplia y estéticamente.

J. M. Blázquez de Pedro.

REMITIDO

Querido amigo: Agradeceré insertes en el periódico de la Conjuración, que con tanto acierto diriges, las siguientes líneas, quedándote agradecido por ello tu afmo. amigo

Emilio González.

Para "La Victoria,"

POR UNA SOLA VEZ

Indirectamente, y con marcada hostilidad, me lanza La Victoria en el número correspondiente al 17 de este mes, un concepto injurioso que ni me cuadra, ni es en mí habitual, ni en mi semblante está impresa la huella que le acredite.

Yo se le devuelvo á La Victoria de la manera más fina y cortés, y que le dirija hacia otro sitio con más fortuna y más justicia.

En otro número anterior á más de no transcribir fielmente mis palabras, me coje, me voltea y me arroja al montón del vulgo indocto, y al verme en él, observo que estoy en el mismo sitio donde estuve siempre; por que, lo que La Victoria llama vulgo indocto, los hombres del día, con más respeto que ella, lo llama clase obrera.

Yo amo á la Patria y estimo en mucho su gloriosa historia rindiendo mi tributo de admiración á tantos hombres eminentes que la glorificaron con su ciencia, sus letras y sus bellas artes, fuentes de donde brotaron los gérmenes de aquel emporio de nuestras antiguas manufacturas; de igual modo á todos los heroicos defensores que sacrificaron sus vidas en defensa de la independencia y la libertad de la Patria.

He leído la crónica de don Robustiano García, hombre de respetable memoria, y en ella relata la tradición que siempre hemos oído á nuestros padres, y soy de opinión que ese hecho glorioso se conmemore con la grandeza que merece y la belleza artística á que aspiran todos los pueblos cultos, elevando un monumento á los ignotos héroes de aquella gloriosa jornada; pero sucede que, aquí hay mucho patriotismo pero no se encuentra nunca una peseta para estas cosas.

A mi juicio, Béjar debe tres monumentos; el que nos ocupa, el del general Pardiñas y el de las víctimas de la revolución del 68.

Yo respeto el criterio de todos, pero me ratifico en el mio con respecto á los maceros vestidos de musgo, por que ni existe arte ni grandeza en la conmemoración, y además opino que ésta debe ser cívica sin perjuicio de que la encabecen las demás autoridades, incluso la eclesiástica, pero sin reliquias ni ornamentos.

Cuando el concejal señor Valle hizo la proposición de no asistir este Ayuntamiento á ningún acto religioso, desde luego le di mi aprobación y mi voto por estar identificado con mis ideas; no obstante, en conversación particular con algunos de mis compañeros, les dije: no sé hasta donde llegaran nuestras atribuciones en este acuerdo; existe un concordato firmado por el Gobierno y el Vaticano, y aún cuando yo no conozco sus cláusulas, tengo entendido que hay actos religiosos comprendidos en él, que obliga á todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas que asistan á ellos. La Victoria que debe conocer este concordato, le ha sobrado mucho tiempo para recurrir en alzada al señor ministro de la Gobernación para

anular nuestro acuerdo sin provocar conatos de algaradas, impropias de su carácter y en ocasión inoportuna.

Si La Victoria me contesta, que sea por una vez sola, pues yo doy por terminada esta cuestión, y la recomiendo lo haga con la cortesía que yo lo hago, pues en este escrito nada hay que pueda molestarla; á lo sumo, la devolución de un concepto, y eso es poca cosa.

Emilio González.

Al detestable Dalmacio bejarano le ha producido tan mal efecto que no haya asistido la bandera de Béjar á la procesión del Corpus, que es de temer haya que llevarle al sanatorio antirrábico. ¡Qué lástima! Como humanitarios, le aconsejamos no tome las cosas con tanto calor, y recozca que por encima de las costumbres, está lo que impone la realidad, ó lo que creen justo los que gobiernan los pueblos, aun cuando para Dalmacio le parezca que son cosas del mismísimo demonio.

Siguiendo nuestro consejo, evitará la enfermedad que le amenaza y no se verá privado de pasar alegremente unos días en el pintoresco sitio del Castañar, donde según antigua costumbre, busca remedio á la neurastenia que le aqueja.

EL OCTAVO NO MENTIR

El Salmantino, diario de la capital, publica una información de su correspondiente S. de P., en la que con intención marcada de molestar, manifiesta que hubo necesidad de suspender el día diez y nueve los exámenes en una de las escuelas.

Mal informado está S. de P., toda vez que no hubo necesidad de suspender los exámenes en ningún centro de enseñanza, pues en todos hubo su correspondiente tribunal, más ó menos nutrido. Efectivamente no se hubieran celebrado por las razones que en su escrito expone S. de P., si la primera autoridad no hubiera desplegado un celo digno de todo encomio.

En lo que no estamos conformes es, en que se nos censure á los concejales republicanos que cumplimos el grato deber de celebrar los exámenes, cómo á don Vicente Valle, don Eloy González y don Guillermo Mayoral, que no gozan de la confianza del partido republicano que les elevó al cargo, y que dejaron de asistir á llenar su cometido, por la sencillísima razón de pasarse el día tranquilamente en el campo, prefiriendo sin duda ésta broma, á lo que reclama vivo interés, como es la instrucción base de cultura y progreso.

No, S. de P. Haga blanco de sus iras, censure lo que crea merece censura, pero siempre limitándose á los ediles que á su juicio no llenen cumplidamente la misión que se les confió.

En cuanto á que se ordenara el blanqueo de las escuelas el mismo día que terminaban las vacaciones del verano, está completamente equivocado S. de P., ó mejor dicho, miente descaradamente, puesto que con sobrado tiempo propuso la comisión al Ayuntamiento la conveniencia de las obras, y éstas estaban terminadas el día que se reanudaron las clases.

Procure en lo sucesivo S. de P. cuando informe á su periódico, hacerlo con más exactitud, considerando á cada cual como en justicia le corresponda, si quiere evitarse el que le tratemos en forma más dura.

G. L.

EXÁMENES

Ayer terminaron los exámenes ordinarios en las escuelas oficiales y subvencionadas de la localidad.

A juzgar por la calificación que han dado los ediles que han formado tribunal, no han desmerecido en nada á los de años anteriores, sino que más bien han superado.

Todos están á gran altura, sobresaliendo, según de público se dice, la escuela elemental de niñas de Mansilla, y las municipales de párvulos, en donde la extensión del programa es impropio de esta clase de centros.

En la de la Antigua hay niños que tienen conocimientos que acreditan los trabajos que durante el año realizan la profesora y la auxiliar á quienes se les tiene encomendada la educación de niños pertenecientes á las clases humildes que carecen de medios para alcanzar una regular instrucción, inconveniente no pequeño que tienen que salvar las dignas profesoras.

De la de la Corredera, que es la que cuenta con un número de matrícula mayor que las demás de párvulos, nada hemos de decir. Nos lo veda el hecho de desempeñar en ella sus funciones un entrañable compañero á quien profesamos gran cariño.

Sólo nos limitamos á publicar las palabras que á la terminación del examen pronunció el presidente del tribunal D. Victor Gorzo.

Helas aquí.

«¡Vecinos de la Corredera! Después de dirigir un respetuoso saludo á las señoras que con su presencia han honrado este solemne acto, he de manifestar que estoy altamente satisfecho del estado en que se encuentra esta escuela, vistos los exámenes que acaban de realizarse.

Ante los sacrificios que durante el año han hecho los señores profesores, siento en el alma no poseer condiciones para probar los inmensos beneficios que estos sacrificios han de reportar á la humanidad.

Como hijo del trabajo y sin dotes oratorias, me limito sólo á felicitarles, suplicándoles no cesen de llenar cumplidamente su sagrada misión.

En la sesión próxima daré cuenta al Concejo del brillante resultado de este examen, proponiendo conste en acta la abnegación é inteligencia sin límites con que proceden estos señores profesores, en el cumplimiento de sus deberes, y para enterarle del grado de instrucción que alcanzan los párvulos de la Corredera.»

El laborioso profesorado bejarano ha obtenido un nuevo triunfo, por el cual le felicita BEJAR NUEVA.

Solución del problema obrero

El patrono y el obrero, el capital y el trabajo, factores indispensables para cualquier adelanto, han de caminar unidos, íntimamente ligados, en armonía constante, en incesante contacto, de modo que el capital, aunque sea dueño ó amo, no haga vil explotación del sudor de los criados, y el obrero no huya la prestación de su trabajo, según bases acordadas en mutuo convenio ó pacto; ó sobrevendrá un conflicto perjudicial para ambos, el cual se puede evitar la balanza equilibrando, dando al patrono lo suyo y lo suyo al operario, pues así se hará justicia á los dos interesados. Aquí no hay más de dos socios en un negocio ó contrato: uno es dueño de su oro, y el otro de su trabajo; cambiando mutuamente sus valores sin quebranto, como sucede en las letras denominadas de cambio, una y una serán dos, esto no hay que dudarlo. La ventaja ó el exceso, la diferencia en el cambio, es donación gratuita y regalo voluntario; pero, si yo no estuviere en química mal versado, es amalgama la mezcla de mercurio con estaño, plomo, zinc, platino, cobre, flúor, antimonio ó cobalto,

y otros metales que entran, y que citar no es del caso, porque se haría enojoso y hasta pesado mi cálculo; mas la aleación ó la liga duplica el valor de ambos elementos ó factores que se hayan fusionado, formando un nuevo compuesto de prácticos resultados. Mas si estos elementos son opuestos ó contrarios, se destruyen mutuamente y resulta cero al cabo, lo que es equivalente, á haber nada entre dos platos, si es que no arroja ó produce déficit, único saldo que debe esperarse donde no hay reintegro ni reemplazo, bien como la suma es agregación de sumandos, de fuerzas ó de valores, de antecedentes y datos, la síntesis ó resumen, y la resta es lo contrario, disminución ó consumo, y, en lugar de ingreso, gasto. Logrando tal equilibrio, está conjurado el daño; y el público verá bien que no estoy equivocado,

Hdefonso Guijo.

ATENEOS BEJARANO

Mañana domingo 25 de los actuales, hora de las nueve de la noche, este centro celebrará conferencia y se pondrá á discusión el siguiente tema, de palpitante actualidad:

«¿Debe ir la bandera de Béjar en la procesión del Corpus?»

A los que piensen asistir se les recomienda gran puntualidad.

NOTICIAS

—En atención á lo que ordenan las bases de organización republicana, dentro de breves días se procederá á renovar el Comité por haber cumplido éste el tiempo reglamentario.

Nos permitimos recordar á nuestros correligionarios que, al votar las personas que han de sustituir á las que cesan, se fijen en aquellas que tienen probada su honradez política y que por sus condiciones personales pueden dirigir con acierto al partido republicano.

En los momentos actuales, así lo reclama la noble causa que defendemos.

—Ayer mañana fué detenido por los vigilantes Bueno é Iglesias, el joven Gregorio Martín Martín, natural de Valdefuentes, en el oportuno momento de intentar cambiar en los comercios algunas monedas falsas.

Dicho individuo, según sus manifestaciones, llegó á ésta en el tren de las siete, procedente del extranjero.

La labor realizada por referidos agentes, es digna de aplauso, si se tiene en cuenta las dificultades con que tropezaron para capturar al falso monedero.

Este ha sido entregado al Juzgado correspondiente.

—Anoche llegó á ésta el señor inspector de primera enseñanza, don Eulalio Escudero, con objeto de girar visita á las escuelas oficiales y subvencionadas de la localidad.

Sea bien venido y grata su estancia.

—Hemos recibido el primer número de La Temporada, semanario independiente que se publica en el vecino pueblo de Baños de Montemayor.

Devolvemos el saludo que nos hace el nuevo colega, y gustosos admitimos el cambio.

—El domingo pasado fué recogido por el policía Gregorio Casquero, un bolsillo que se hallaba abandonado en la Plaza que contenía 125 pesetas, pertenecientes al pañero Francisco Hernández.

El agente entregó el hallazgo á su jefe, demostrando con este acto una honradez que es de admirar.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

TRASPASO

Se hace de una taberna establecida en sitio céntrico.

En la Redacción de este periódico, informarán.

SE VENDEN

dos prensas de paños con su correspondiente vapor y demás artefactos para las mismas, así como el local, que fué antes de José Hernández, sito en la calle Gerona.

Para tratar con su dueña,

BONIFACIA HERNÁNDEZ

en el mismo local.

SE VENDEN

una prensa movida á volante, propia para prensar paños ó lagar de aceite, otra de cuatro columnas para paños, palastros, plantinas y cartones; todo en buen estado y economía.

En la redacción de este periódico darán razón.

¡FUMADORES!

ENCENDEDORES MECÁNICOS

Con sello del impuesto de la Hacienda, modelo 1911 perfeccionado, todo desmontable, con luz y mecha; piedras de recambio legítimas de cerio-hierro, completas á 0'15 céntimos una, como también toda clase de piezas, muelles y reparación completa de los mismos.

Antigua Hojalatería de Acle

— BÉJAR —

Se compra

una caldera de cobre en buen uso, para calentar agua.

Para tratar diríjense, á esta redacción ó al parador de San Miguel.

CAFÉ-RESTAURANT

DE

JUAN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

MAYOR DE REINOSO, 8

En este acreditado establecimiento se sirven toda clase de comidas, á la carta, en cubierto, bodas y á domicilio.

Precios económicos y servicio esmerado. Especialidad en bebidas

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta, pueden dirigirse á la dirección de nuestro semanario.

En Hervás

DISPONIBLE

SE APLICA EL **606**

siguiéndose la técnica del doctor Azúa de San Juan de Dios, de Madrid, por el médico señor Fraile, de dicha localidad.

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

Consultorio Jurídico Mercantil

Centro general de negocios fundado en 1896.—Director: ENRIQUE MECA, ABOGADO

CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24.—SALAMANCA

Sección de Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles

MOVIMIENTO DE RECLAMACIONES EN EL MES DE MARZO DE 1911

| AVERÍAS, FALTAS, RETRASOS, ETC. | | EXCESOS DE PORTES | |
|---------------------------------|----------------------|--------------------------------|---------------------|
| Asuntos pendientes. | 9 por ptas. 3.712'65 | Asuntos pendientes. | 16 por ptas. 822'41 |
| » incoados .. | 5 por » 4.468'60 | » incoados .. | 18 por » 1.442'26 |
| Resueltos favorablemente. | 11 por » 6.750'45 | Resueltos favorablemente. | 6 por » 728'57 |
| Resueltos adversamente. | » por » » » | Resueltos adversamente. | 0 por » » » |
| En tramitación ... | 3 por » 1.430'80 | En tramitación. | 28 por » 1.536'10 |

Recibos de portes detasados. 571

Conformes. 386

No conformes. 185

Pídanse tarifas é informes al Director

FONDA ESPAÑA

— DE —

VENANCIO RODRIGUEZ

BÉJAR

DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

— DE —

Manuel Moyano Mangas

Se expenden toda clase de vinos y licores de selecta calidad garantizando su pureza.

Visítenle y se convencerán.

BARRIONUEVO, BEJAR.

Provincia de

Sr. D.